

Guayaquil, 26 de Febrero del 2010

Señores  
Accionistas de la Compañía  
ROMERO & TORRES S.A.

Presente-

Señores Accionistas:

En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultado en sus cambios de Posición financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009; los resultados fueron hechos con normas de Contabilidad de general aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los Registros Contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

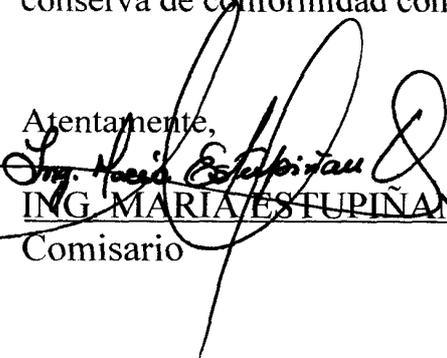
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de ROMERO & TORRES S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el resultado y cambios de posición financiera por el mismo se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados.

En el presente año se compro un vehículo para la compañía.

Esta en tramite el aumento de capital por la aportación de socios del año 2008.

En mi opinión los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas de la compañía se llevan y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

  
ING. MARIA ESTUPIÑAN O.

Comisario



Guayaquil, 3 de Marzo del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Yo, JORGE ENRIQUE ROMERO ESPINOSA portador de la Cedula de Identidad # 0701283525 por medio de la presente informo a ustedes que desempeño las funciones de Administrador de la Cia. ROMERO & TORRES S.A. con Ruc # 0991384375001.

Sin otro particular, me suscribo

Cordialmente,

ROMERO & TORRES S.A.



JORGE E. ROMERO ESPINOSA

